

**SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018
Con el informe de los auditores independientes

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes.....	1
Estados financieros	
Estado de situación financiera.....	4
Estado de resultado integral.....	5
Estado de cambios en el patrimonio.....	6
Estado de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros.....	9

Abreviaturas:

IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la salida de divisas
IVA	Impuesto al valor agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., y que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), conjuntamente con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoría

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de la Administración, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existen inconsistencias materiales, estamos obligados a reportar dichas inconsistencias a la Junta de Accionistas.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelar cuando corresponda, los asuntos relativos con la Empresa en Funcionamiento; y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento; excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base a esos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de un fraude es mayor que si la distorsión importante resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de empresa en funcionamiento usada por la Administración es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Otro asunto

Informamos que SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. es considerada una "sociedad de interés público" de acuerdo con el instructivo contenido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador No. SCVS-DSC-2018-0001 publicada en el RO No.171 del 30 de enero de 2018; y, que de acuerdo con el Art. 2, literal "e" de la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el RO No 879 del 11 de noviembre del 2016, las sociedades de interés público se encuentran obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa. Consecuentemente, la Compañía presenta sus estados financieros auditados a partir del año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Audicar basan

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 1145

Quito, Ecuador
02 de agosto de 2019



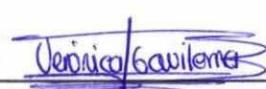
CPA. Carlos Basantes Lemus
Socio y Representante Legal
No. de Licencia Prof. 16.066

SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Notas	Año terminado	
		31/12/2018	31/12/2017 (No auditado)
(en U.S. dólares)			
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	1.237	161
Otras cuentas por cobrar	4 y 14	36.357	137.546
Activos por impuestos corrientes	9	170.078	165.399
Otros activos	5	1.446	16.238
Total activos corrientes		209.118	319.344
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	6	11.969	20.430
Total activos no corrientes		11.969	20.430
TOTAL		221.087	339.774
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	7	19.017	37.547
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8 y 14	96.144	143.852
Pasivos por impuestos corrientes	9	31.339	17.278
Total pasivos corrientes		146.500	198.677
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	7	-	15.934
Total pasivos no corrientes		-	15.934
Total pasivos		146.500	214.611
PATRIMONIO:			
Capital social	11	2.900	2.900
Aportes para futura capitalización		-	43.673
Resultados acumulados		80.213	77.810
Resultado del ejercicio		(8.526)	780
Total patrimonio		74.587	125.163
TOTAL		221.087	339.774

Ver notas a los estados financieros


 Sr. José Oteas
 Gerente General

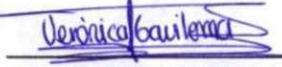

 Ing. Verónica Gavilema
 Contadora General

SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No auditado)</i>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
INGRESOS	12	199.058	316.626
Otros ingresos	12	1.837	-
Gastos de administración y ventas	13	(157.340)	(300.866)
Gastos financieros	13	(4.360)	(12.289)
Otros gastos	13	<u>(34.421)</u>	<u>(395)</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		4.774	3.076
(-) Impuesto a la renta corriente		<u>(13.300)</u>	<u>(2.296)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(8.526)</u>	<u>780</u>

Ver notas a los estados financieros

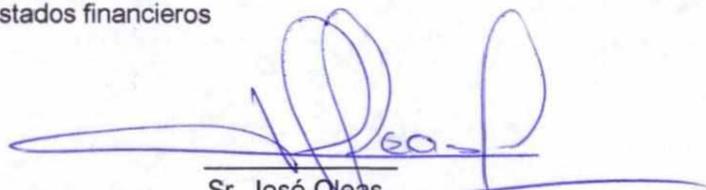

 Sr. José Oleas
 Gerente General

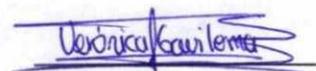

 Ing. Verónica Gavilema
 Contadora General

SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
 ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u> (en U.S. dolares)	<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos, al 31 de diciembre de 2016 <i>(No auditado)</i>	2.900	43.673	77.382	428	124.383
Traspaso a resultados acumulados	-	-	428	(428)	-
Resultados del ejercicio 2017	-	-	-	780	780
Saldos, al 31 de diciembre de 2017 <i>(No auditado)</i>	2.900	43.673	77.810	780	125.163
Traspaso a otras cuentas	-	(43.673)	-	-	(43.673)
Ajustes de Impuesto a la renta 2016 y 2017 <i>(Nota 9)</i>	-	-	1.623	-	1.623
Traspaso a resultados acumulados	-	-	780	(780)	-
Resultados del ejercicio 2018	-	-	-	(8.526)	(8.526)
Saldos, al 31 de diciembre de 2018	<u>2.900</u>	<u>-</u>	<u>80.213</u>	<u>(8.526)</u>	<u>74.587</u>

Ver notas a los estados financieros


 Sr. José Oleas
 Gerente General


 Ing. Verónica Gavilema
 Contadora General

SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No auditado)</i>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	188.287	480.937
Pagos a proveedores	(133.227)	(404.810)
Participación a trabajadores	-	2.579
Impuestos pagados	(523)	(2.463)
Otras salidas y entrada de efectivo	<u>(18.256)</u>	<u>(92.131)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	36.281	(15.888)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(482)</u>	<u>(1.555)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	(482)	(1.555)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios y sobregiros	(34.723)	17.604
Préstamos terceros y accionistas	-	-
Flujo neto de efectivo provenientes de actividades de financiamiento	(34.723)	17.604
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1.076	161
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL AÑO	<u>161</u>	<u>-</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	<u><u>1.237</u></u>	<u><u>161</u></u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO		
Compensaciones de otras cuentas por cobrar con otras cuentas por pagar (Ver notas 4 y 8)	56.677	

Continua...


 Sr. José Oleas
 Gerente General


 Ing. Verónica Gavilema
 Contadora General

SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
	(en U.S. dólares)	
CONCILIACION DEL RESULTADO INTEGRAL CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>(8.526)</u>	<u>780</u>
Ajustes que concilian el resultado integral con efectivo neto usado en flujos de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	8.943	12.118
Impuesto a la renta	13.300	2.296
Participación a trabajadores	843	543
Provisiones y ajustes contables	43.863	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	-	158.646
Activo por impuestos	(4.829)	9.257
Otras cuentas por cobrar	(33.036)	(137.546)
Otros activos	(1.447)	-
Anticipo proveedores	(8.551)	-
Anticipo clientes	(2.220)	5.666
Cuentas por pagar	7.408	(103.922)
Otras cuentas por pagar	24.788	11.907
Pasivos por impuestos	(5.191)	12.519
Obligaciones acumuladas	936	11.848
Total ajustes al resultado integral	<u>44.807</u>	<u>(16.668)</u>
EFFECTIVO NETO DE (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>36.281</u>	<u>(15.888)</u>

Ver notas a los estados financieros


 Sr. José Oleas
 Gerente General


 Ing. Verónica Gavilema
 Contadora General

SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., (la Compañía) es una Sociedad Anónima, legalmente constituida el 12 de mayo de 1976 ante la Notaría Décimo Cuarta del cantón Quito y domiciliada en la ciudad de Quito, bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

Su objeto principal es la gestión y obtención de contratos de seguros o servicios de asistencia médica, ramos generales para una o varias empresas.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. Dólares.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que

la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono al resultado integral, en el período en que se producen (NIIF para PYMES). El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en el resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y son parte de la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este

beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.10.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10.2 Prestación de servicios - Los ingresos por servicios son reconocidos en resultados en el período en que se presta el servicio.

2.11 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda.

2.13.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son

cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.13.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.13.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía

retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como otros pasivos financieros.

2.14.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros que incluyen las cuentas por pagar comerciales se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Novedades de la Norma NIIF para las PYMES de septiembre 2018:

Revisión completa de la Norma NIIF para las PYMES

El Consejo espera comenzar su próxima revisión completa de la Norma NIIF para las PYMES a principios de 2019. Se espera que el Consejo comience su revisión con la emisión de una Solicitud de Información (SDI). La SDI buscará la respuesta del público en relación con posibles cambios a la Norma NIIF para las PYMES, como mínimo, de:

- Las consecuencias de las modificaciones de 2015 de la primera revisión completa, que entró en vigor para los periodos contables a partir del 1 de enero de 2017;
- Normas NIIF nuevas y modificadas; y
- Otras cuestiones de aplicación

La Administración de la Compañía considera que las referidas reformas no tienen un impacto en los estados financieros del año 2018.

ESPACIO EN BLANCO

3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses. El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
Caja chica y general		-	13
Bancos	(1)	<u>1.237</u>	<u>148</u>
Total		<u>1.237</u>	<u>161</u>

- (1) Son los valores por saldos disponibles en cuenta corriente en el Banco General Rumiñahui S.A., en la cuenta corriente y ahorro en el Banco de la Producción S.A. Produbanco y en la cuenta del Banco Pichincha C.A.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Otras cuenta por cobrar</u>			
Empleados		2.433	1.446
Relacionadas	(1)	5.823	126.912
Otras cuentas por cobrar		<u>19.550</u>	<u>9.188</u>
Subtotal		27.806	137.546
 <u>Gastos pagados por anticipado</u>			
Anticipo a proveedores	(2)	<u>8.551</u>	-
Subtotal		<u>8.551</u>	-
Total		<u>36.357</u>	<u>137.546</u>

- (1) Corresponde a valores por cobrar a la Compañía relacionada Predial Cutanga S.A. Durante el año 2018, la Compañía a través de convenios efectuó compensaciones de cuentas por cobrar compañías relacionadas y cuentas por pagar a relacionas de la señora Susana Jaramillo (madre del accionista José Oleas) y Agroalina S.A. por US\$ 13.004 y US\$ 43.673, respectivamente. Dicho monto, fue eliminado para efecto de la adecuada presentación en el estado de flujos de efectivo.

- (1) Corresponden a anticipos entregados por comisiones a la señora Paulina Silva y al señor Alex Zurita.

ESPACION EN BLANCO

5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otros activos corrientes es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No auditado)</i>
Garantía alquiler	(1)	1.446	-
Otros activos		<u>-</u>	<u>16.238</u>
Total		<u>1.446</u>	<u>16.238</u>

(1) Corresponde a valores entregados a la señora Margarita Mantilla, como garantía del alquiler de la oficina.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2018, el detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> <i>(No auditado)</i>
Costo o valuación	124.182	125.774
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(112.213)</u>	<u>(105.344)</u>
Total	<u>11.969</u>	<u>20.430</u>
<i>Clasificación</i>		
Equipos de computación	6.180	7.416
Muebles y enseres	4.128	4.889
Vehículos	<u>1.661</u>	<u>8.125</u>
Total	<u>11.969</u>	<u>20.430</u>

	<u>EQUIPOS DE COMPU.</u>	<u>MUEBLES Y ENSERES</u>	<u>VEHÍCULOS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>Costo o valuación</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2016 <i>(No Auditado)</i>	11.323	7.484	105.412	124.219
Adquisiciones	1.449	106	-	1.555
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017 <i>(No Auditado)</i>	12.772	7.590	105.412	125.774
Adquisiciones	482	-	-	482
Ajustes	<u>(2.090)</u>	<u>16</u>	<u>-</u>	<u>(2.074)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>11.164</u>	<u>7.606</u>	<u>105.412</u>	<u>124.182</u>

	<u>EQUIPOS DE COMPU.</u>	<u>MUEBLES Y ENSERES</u>	<u>VEHÍCULOS</u>	<u>TOTAL</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2016 (No Auditado)	(4.262)	(1.920)	(87.044)	(93.226)
Bajas	-	-	-	-
Gasto por depreciación	<u>(1.093)</u>	<u>(782)</u>	<u>(10.243)</u>	<u>(12.118)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (No Auditado)	(5.355)	(2.702)	(97.287)	(105.344)
Ajustes	2.090	(16)	-	2.074
Gasto por depreciación	<u>(1.719)</u>	<u>(760)</u>	<u>(6.464)</u>	<u>(8.943)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(4.984)</u>	<u>(3.478)</u>	<u>(103.751)</u>	<u>(112.213)</u>
Saldos neto al 31 de diciembre de 2018	<u>6.180</u>	<u>4.128</u>	<u>1.661</u>	<u>11.969</u>

7. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de préstamos se desglosa como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>No garantizados- al costo amortizado</u>			
Sobregiros bancarios	(1)	19.017	37.430
Préstamos bancarios		-	<u>16.051</u>
Subtotal		19.017	53.481
<u>Clasificación</u>			
Corrientes		19.017	37.547
No corrientes		-	<u>15.934</u>
Total		<u>19.017</u>	<u>53.481</u>

8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>			
Proveedores locales	(1)	12.224	-
Subtotal		12.224	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>			
Relacionadas	(2)	25.404	600
Tarjetas de crédito		-	6.194
Otras cuentas por pagar		<u>13.207</u>	<u>83.807</u>
Subtotal		38.611	90.601
<u>Obligaciones acumuladas</u>			
Obligaciones con el IESS		36.503	36.075
Beneficios a empleados		3.227	3.452
15% Participación a trabajadores		843	3.632
Sueldos y liquidaciones por pagar		<u>4.736</u>	<u>4.426</u>
Subtotal		45.309	47.585

Vienen	96.144	138.189
<u>Anticipos clientes</u>		
Anticipos de comisiones	-	5.666
Subtotal	-	5.666
Total	<u>96.144</u>	<u>143.852</u>

Las cuentas por pagar y provisiones comerciales comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 30 a 60 días. La mayoría de los proveedores no cargan intereses para los primeros 30 días desde la fecha de la factura. Posteriormente, se cargan intereses sobre los saldos pendientes a diferentes tasas de interés. La Compañía cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

Los directores consideran que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

- (1) Los principales proveedores locales son Quito Tennis y Golf Club (37%); Seguros Equinoccial S.A. (17%), Polimundo S.A. (13%) PC-Nub S.A. (11%), Delgado Coronel Alfonso Marcelo (8%), los demás proveedores no sobrepasan el 5% del total de proveedores.
- (2) Corresponde a préstamos realizados por la señora Susana Jaramillo y Agroalina S.A. (Ver Nota 14). Durante el año 2018, la Compañía a través de convenios efectuó compensaciones de cuentas por cobrar compañías relacionadas y cuentas por pagar a relacionadas de la señora Susana Jaramillo, respectivamente (madre del accionista José Oleas) y Agroalina S.A. por US\$ 13.004 y US\$ 43.673. Dicho monto, fue eliminado para efecto de la adecuada presentación en el estado de flujos de efectivo.

8.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldos al comienzo del año	3.632	510
Provisión del año	843	3.632
Pagos efectuados	<u>(3.632)</u>	<u>(510)</u>
Saldos al fin del año	<u>843</u>	<u>3.632</u>

9. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos se desglosa como sigue:

9.1 Activos y pasivos del año corriente. -

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Impuesto al valor agregado	17.139	40.063
Retenciones impuesto al valor agregado	47.752	24.387
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	<u>105.187</u>	<u>100.949</u>
Total	<u>170.078</u>	<u>165.399</u>

Total	<u>170.078</u>	<u>165.399</u>
	-	-
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado por pagar	-	6.171
Retenciones impuesto al valor agregado	1.112	-
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	1.778	4
Impuestos municipales por pagar	15.149	8.807
Impuesto a la renta por pagar	<u>13.300</u>	<u>2.296</u>
Total	<u>31.339</u>	<u>17.278</u>

9.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta		5.617	3.619
Participación a trabajadores		(843)	(543)
Gastos no deducibles		<u>55.680</u>	-
Útilidad gravable		60.454	3.076
Impuesto a la renta causado 22%	(1)	13.300	523
Anticipo calculado	(2)	2.386	2.926
(-) Rebaja del Anticipo		-	<u>2.926</u>
Anticipo causado		<u>2.386</u>	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	(3)	<u>13.300</u>	<u>523</u>
Retenciones en la fuente aplicadas		4.096	6.444
Credito tributario impuesto a la renta años anteriores		<u>21.455</u>	-
Impuesto a pagar (Crédito Tributario)		<u>(12.251)</u>	<u>(5.921)</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Para las micro y pequeñas empresas la tarifa porcentual a aplicar es la del 22%.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

- (3) Al 31 de diciembre de 2018, se realizó ajuste del impuesto a la renta cargado a resultados correspondiente al año 2016 y 2017, dicho ajuste se realizó contra utilidades acumuladas (Ver movimiento de patrimonio).

9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
Saldos al comienzo del año	2.296	-
Provisión del año	13.300	2.296
Pagos efectuados	<u>(2.296)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>13.300</u>	<u>2.296</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo de impuesto a la renta determinado, pagado mediante retenciones en la fuente.

9.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2016</u> (No auditado)
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	4.774	3.076
Gastos no deducibles	<u>55.680</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>60.454</u>	<u>3.076</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	13.300	523
Tasa de efectiva de impuestos	<u>279%</u>	<u>17%</u>

9.5 Nuevos aspectos tributarios. -

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del

2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios"*

para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, *infraestructura digital, seguridad informática*, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

9.6 Precios de transferencia. - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados

A continuación, se presenta una definición de los ingresos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- a) **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultado de una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene cuentas por cobrar, sobre las cuales efectúa un seguimiento periódico; y, a la fecha de emisión del presente informe considera que no está expuesta a un riesgo inminente.
- b) **Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.
- c) **Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar estar en capacidad de continuar como negocio en marcha.

Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Activos Financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y bancos	1.237	161
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>27.806</u>	<u>137.546</u>
Total	<u>29.043</u>	<u>137.707</u>
<u>Pasivos Financieros medidos al costo amortizado</u>		
Préstamos	19.017	53.481
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>50.835</u>	<u>96.267</u>
Total	<u>69.852</u>	<u>149.748</u>

11. PATRIMONIO

La Compañía mantiene un patrimonio por US\$ 74.587 (US\$ 125.163 año 2017) y se encuentra compuesto por el capital social, reservas, utilidades acumuladas y resultados del ejercicio.

- 13.1 Capital.** - El capital social autorizado está constituido por 72.500 acciones de US\$ 0,04 cada una, a valor nominal.

<u>Nombres de los accionistas</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Total (USD)</u>	<u>Acciones %</u>
José Neptalí Oleas Jaramillo	71.775	2.871	99%
Mauricio Estuardo Oleas Jaramillo	<u>725</u>	<u>29</u>	<u>1%</u>
Total	<u>72.500</u>	<u>2.900</u>	<u>100%</u>

- 13.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Utilidades acumuladas - Valores de utilidades por entregar a los socios de los años anteriores al 2018.

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
Resultados acumulados	80.213	77.810
Total	<u>80.213</u>	<u>77.810</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13.4 Resultado del ejercicio - Corresponde a la utilidad obtenida durante el ejercicio económico del año 2018 y 2017.

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
Resultado del ejercicio	(8.526)	780
Total	<u>(8.526)</u>	<u>780</u>

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias se detallan como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Ingresos netos provenientes de la prestación de servicios	(1)	199.058	316.626
Total		<u>199.058</u>	<u>316.626</u>
<u>Otros ingresos</u>			
Otras rentas		1.837	-
Total		<u>1.837</u>	<u>-</u>

(1) Prestación de servicios - Se registran ingresos por la gestión y obtención de contratos de seguros o servicios de asistencia médica, ramos generales para una o varias empresas, surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo la prestación del servicio a satisfacción del cliente.

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Por los años 2018 y 2017, el detalle de costos y gastos de administración y ventas es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
Gastos de administración y ventas	157.340	300.866
Gastos financieros	4.360	12.289
Otros gastos	34.421	395
Total	<u>196.121</u>	<u>313.550</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
Honorarios y servicios	41.307	59.137
Sueldos y beneficios a los empleados	27.335	84.122
Combustibles, lubricantes y matrículas	17.976	2.855
Gastos de Gestión y gastos de viajes	15.803	62.913
Arriendos	10.582	16.483
Depreciación propiedad, planta y equipo	8.943	12.118
Seguros y reaseguros	8.392	19.289
Mantenimiento y reparaciones	6.141	5.139
Servicios públicos	6.065	9.013
Impuestos y contribuciones	4.551	2.610
Publicidad y propaganda	4.000	7.167
Otros gastos generales	3.171	4.508
Asociaciones y suscripciones	1.826	5.669
Suministros y materiales	1.083	8.374
Transporte y movilización	<u>165</u>	<u>1.469</u>
Total	<u>157.340</u>	<u>300.866</u>

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Sueldos y beneficios a los empleados</u>		
Sueldos y salarios	10.772	65.339
Participación a trabajadores	843	543
Beneficios sociales	3.331	8.964
Aportes al IESS y fondos de reserva	1.065	8.569
Otros	<u>11.324</u>	<u>707</u>
Total	<u>27.335</u>	<u>84.122</u>

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Gastos Financieros</u>		
Comisiones bancarias	2.238	1.908
Intereses bancarios	<u>2.122</u>	<u>10.381</u>
Total	<u>4.360</u>	<u>12.289</u>

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Otros gastos</u>		
Multas e intereses tributarios	8.257	164
Otros gastos	25.090	47
Retenciones asumidas	<u>1.074</u>	<u>184</u>
Total	<u>34.421</u>	<u>395</u>

14. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

14.1. Transacciones Comerciales

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes/servicios		Compra de bienes/servicios	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u> (No auditado)
<u>Transacciones Comerciales:</u>				
Agroalina S.A.	—	—	38.850	—
Total	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>38.850</u>	<u>—</u>

Las ventas de bienes a relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizaron al precio de mercado.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Agroalina S.A.	8.408	-	-	108.085
Denis Oleas	-	600	-	-
Susana Jaramillo	16.996	-	-	13.004
Predial Cutanga S.A.	—	—	5.823	5.823
Total	<u>25.404</u>	<u>600</u>	<u>5.823</u>	<u>126.912</u>

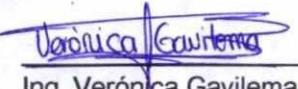
15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (agosto 02 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de SAYO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., en agosto 02 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Sr. José Oleas,
Gerente General


Ing. Verónica Gavilema
Contadora General